

# CONTEXTO EDUCATIVO: ECOESCUELAS Y RECURSOS DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL

Curso 2023-2024

(Fecha última actualización: 29/06/2023)

(Fecha de aprobación en Comisión Académica del Máster: 29/06/2023)

SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER	TIPO DE ENSEÑANZA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN
2º	4	Optativa	Virtual Síncrona	Español
<b>MÓDULO</b>		Especialidad 4. Educación ambiental en el ámbito escolar		
<b>MATERIA</b>		Contexto educativo: ecoescuelas y recursos de la educación ambiental		
<b>CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO</b>		Escuela Internacional de Posgrado		
<b>MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE</b>		<b>Máster Universitario en Educación Ambiental para la Sostenibilidad</b>		
<b>CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA</b>		Universidad de Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga y Pablo de Olavide		
<b>PROFESORES<sup>(1)</sup></b>				
<b>Beatriz Gómez Chacón</b>				
<b>DIRECCIÓN</b>	Dpto. de Didáctica, 1ª planta, Facultad de Ciencias de la Educación. Despacho nº 31 Correo electrónico: <a href="mailto:beatriz.gomezchacon@uca.es">beatriz.gomezchacon@uca.es</a>			
<b>TUTORÍAS</b>	<a href="https://tutorias.uca.es/tutorias/">https://tutorias.uca.es/tutorias/</a>			
<b>Macarena Esteban Ibáñez</b>				
<b>DIRECCIÓN</b>	Dpto. Educación y Psicología Social 2ª planta, Facultad de Ciencias Sociales Despacho nº 21 Correo electrónico: mestiba@upo.es			
<b>TUTORÍAS</b>	<a href="https://www.upo.es/profesorado/mestiba/">https://www.upo.es/profesorado/mestiba/</a>			
<b>COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS</b>				
<b>COMPETENCIAS BÁSICAS</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.</li> <li>• CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de</li> </ul>				

<sup>1</sup> Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/>)



problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

No existen datos

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

No existen datos

### OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

Los resultados de aprendizaje que adquiere el estudiantado se clasifican en conocimientos o contenidos, competencias y habilidades o destrezas siguientes:

a) Conocimientos o contenidos:

- Comprende las perspectivas epistemológicas de la educación ambiental, la perspectiva crítica, compleja, transdisciplinar y constructivista como fundamento para un modelo investigativo o para el diseño de estrategias de intervención en educación ambiental.
- Identifica los diferentes programas de Educación ambiental en el ámbito formal y no formal.
- Identifica las sinergias entre la Educación para la Sostenibilidad y la Educación Inclusiva.

b) Habilidades o destrezas:

- Analiza y elabora propuestas para la intervención y/o investigación como educador/a ambiental desde los principios de la sostenibilidad, la inclusión y la complejidad en el marco de equipos interdisciplinares.
- Diseña y aplica campañas de normas sociales orientadas al fomento de comportamientos proambientales.
- Genera diseños de evaluación en el marco de la educación ambiental y la sostenibilidad incorporando criterios de evaluación en Educación Ambiental para la sostenibilidad.
- Utiliza instrumentos de planificación estratégica, comunicación ambiental y participación ciudadana para el diseño de programas en diferentes contextos (urbanos, naturales, empresariales, educativos)
- Utiliza el enfoque de investigación en el aula y lo identifica como una herramienta creativa para la participación y la construcción de conocimiento compartido.

c) Competencias:

- Abordar un problema de sostenibilidad desde todos los ángulos; considerar el tiempo, el espacio y el contexto para comprender cómo interactúan los elementos dentro y entre los sistemas; así como identificar enfoques adecuados para anticipar y prevenir problemas, y para mitigar y adaptarse a problemas ya existentes.
- Fomentar el compromiso ético y la responsabilidad con el medio ambiente.
- Desarrollar la identidad profesional como educador/educadora ambiental.
- Visualizar futuros sostenibles alternativos imaginando y desarrollando escenarios posibles e identificando los pasos necesarios para lograr un futuro sostenible óptimo.



## BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

- La Educación Ambiental en los Centros Educativos.
- Ecoescuelas. Origen, Características y Finalidades.
- Recursos de Educación Ambiental y Medio Ambiente.
- Intervención socioambiental en contextos universitarios

## TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

### TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1: La Educación Ambiental en los Centros Educativos.  
Tema 2: Ecoescuelas. Origen, Características y Finalidades.  
Tema 3: Recursos de Educación Ambiental y Medio Ambiente.  
Tema 4: Intervención socioambiental en contextos universitarios.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

AAVV (2021). Guía de Recursos de Educación Ambiental para contribuir a la solución. Disponible en [https://www.miteco.gob.es/es/ceneam/recursos/materiales/guia\\_recursos\\_educacion\\_ambiental\\_2021conisbn\\_tcm30-375733.pdf](https://www.miteco.gob.es/es/ceneam/recursos/materiales/guia_recursos_educacion_ambiental_2021conisbn_tcm30-375733.pdf)

Aramburuzabala, P., Cerrillo, R. y Tello, I. (2015). Aprendizaje-servicio: una propuesta metodológica para la introducción de la sostenibilidad curricular en la universidad. *Profesorado* 19(1), 78-95.

Bautista, M J. y Díaz, M J (2017): La sostenibilidad en los grados universitarios: presencia y coherencia. *Teoría de la Educación*, 29, 161-187.

Burgos Peredo, O., Gutiérrez Pérez, J., & Perales Palacios, F. J. (2015). Indicadores de calidad y tipologías de Ecoescuela. *Revista Investigación en la Escuela*, 86, 75-88.

Consejería de Agricultura, Granada, Pesca y Desarrollo Sostenible. EDUCAM: Materiales de Educación Ambiental. Disponible en [https://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/portal/landing-page-%C3%ADndice/-/asset\\_publisher/zX2ouZa4r1Rf/content/educam-materiales-de-educaci-c3-b3n-ambiental/20151](https://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/portal/landing-page-%C3%ADndice/-/asset_publisher/zX2ouZa4r1Rf/content/educam-materiales-de-educaci-c3-b3n-ambiental/20151)

Consejería de Educación. Agencia Andaluza de Evaluación Educativa (2015). Detección de buenas prácticas educativas: centros que desarrollan el Programa Aldea. Disponible en <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/delegate/content/07782975-1572-4de0-ace0-d8e1221397a4/Estudios%20sobre%20buenas%20pr%C3%A1cticas%20en%20educaci%C3%B3n%20ambiental>

Consejería de Educación y Deporte. Programa Aldea. Disponible en <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/aldea>

Consejería de Agricultura, Granada, Pesca y Desarrollo Sostenible. ECOESCUELAS. Disponible en <https://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/portal/landing-page-%C3%ADndice/>



[/asset\\_publisher/zX2ouZa4r1Rf/content/ecoescuelas-a/20151](/asset_publisher/zX2ouZa4r1Rf/content/ecoescuelas-a/20151)

Esteban, M (2017): Educación Ambiental. Evolución y desarrollo en el contexto reglado escolar español. *RUNAE* 1, 221-240.

Esteban, M y Muñoz, L (2018): Una aproximación a las actitudes de los universitarios hacia el Medio Ambiente. (Una experiencia innovadora en el ámbito de las Ciencias Ambientales) *REXE: Revista de Estudios y Experiencias en Educación* 17 (33), 81-100.

Díaz, J. M. R. (2010). *Por una escuela sostenible: la ecoescuela*. Wanceulen Educación.

García Gómez, I., & Moreno Fernández, O. (2015). El alumnado de primaria participante en el programa educativo Ecoescuelas ante las problemáticas socio-ambientales. De la perspectiva local a la global. *Revista Investigación en la Escuela*, 87, 91-104.

Henoa, O y Sánchez, L (2019): La Educación Ambiental desde la interdisciplinariedad en la Educación Básica Secundaria. *Revista Científica Agroecosistemas*, 7 (1), 17-21.

Lozano, M A; Guido, E y Ramírez, A (2019): La Educación Ambiental en la institución universitaria. Implicaciones para el proceso docente educativo. *Revista CONRADO*, 15(67), 194-199.

Moreno Fernández, O., & García Pérez, F. F. (2013). Educar para la participación desde una perspectiva planetaria. Análisis de experiencias educativas en Andalucía. *Íber. Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, 74, 9-16.

Novoa Galeano, M. A., Rivera Díaz, I. A. A., Poveda Corredor, D. C., Bonilla Luque, P. E., Chacón Marcado, W., Cárdenas Londoño, M., ... & Medina Jurado, D. (2020). Ecoescuelas: una estrategia de inclusión de la dimensión ambiental. Colombia: Universidad Libre.

Perales-Palacios, F. J., Burgos-Peredo, Ó., & Gutiérrez-Pérez, J. (2014). El programa Ecoescuelas: una evaluación crítica de fortalezas y debilidades. *Perfiles educativos*, 36(145), 98-119.

Ruiz de la Hermosa Infantes, A. (2005). El nacimiento de una ecoescuela. *Idea La Mancha: revista de educación de Castilla-La Mancha*, 2, 155-159.

#### ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/aldea/programa-aldea>

#### METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología docente aplicada para el desarrollo de esta materia es:

- Lección Magistral Participativa
- Aprendizaje Basado en Problemas/Proyectos
- Aprendizaje Cooperativo/Colaborativo
- Aprendizaje basado en el diálogo y el debate
- Aprendizaje Basado en Retos

Esta metodología se traduce en las siguientes actividades formativas:

- Clases teóricas
- Clases prácticas:



- Trabajo con documentos científicos
- Estudio de casos
- Tutorías en grupo
- Trabajo autónomo y/o colaborativo del estudiante para la generación de conocimiento individual y/o compartido
- Actividades de Autoevaluación
- Exposición presencial y pública de trabajos

#### EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

##### CONVOCATORIA ORDINARIA

El sistema de evaluación se rige por los reglamentos de evaluación de las instituciones responsables de la docencia. En concreto, para esta asignatura se establece el siguiente sistema de evaluación:

- Trabajo individual a través de herramientas de generación de conocimiento individual: 40%
- Trabajo grupal a través de herramientas de generación de conocimiento compartido: 30%
- Participación en las clases teórico-prácticas, debates y seminarios: 10%
- Prueba presencial de validación de conocimientos. Exposición presencial y pública: 20%

##### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Atendiendo a la normativa específica de cada universidad, el estudiantado que no haya superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrá de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todo el estudiantado con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

- Prueba o trabajo teórico-práctico de generación de conocimiento individual: 100%

#### DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Para acogerse a la evaluación única final, cada estudiante deberá seguir el procedimiento que corresponda según la normativa de la universidad a la que está adscrito/a, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

- Prueba teórico-práctica de generación de conocimiento individual: 100%

